



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

## CIRCULAR N° 5/2020

### **APLAZADAS TODAS LAS COMPETICIONES OFICIALES DE LA R.F.E.V. HASTA EL PRÓXIMO DÍA 17 DE MAYO**

La Comisión Delegada de la Real Federación Española de Vela, reunida de forma telemática ha aprobado:

1. **Aplazar** todas las competiciones oficiales de la RFEV en todas sus especialidades **hasta el próximo 17 de Mayo 2020**, a excepción de las regatas virtuales organizadas por esta Federación.
2. Coordinar con las Federaciones Autonómicas, Clubes Organizadores, Secretarías de Clases y Área de Competiciones de esta RFEV, la posible celebración de estas regatas en fechas posteriores, teniendo en cuenta a la hora de reprogramar, especialmente en vela infantil y juvenil, el conciliar el calendario de regatas con los clasificatorios autonómicos, con el curso escolar y el calendario de los eventos internacionales.
3. Estudiar en cada clase, la necesidad de modificar el sistema clasificatorio de los equipos nacionales para su participación en regatas internacionales, así como la definitiva composición de estos equipos.
4. Esta decisión podrá verse modificada a partir de la fecha indicada por las directrices emanadas en cada momento por las autoridades deportivas y sanitarias.

Lo que se notifica a los efectos oportunos

Santander, a 26 de Marzo de 2020.



Pablo Barrio López  
Director General de la R.F.E.V.